

Tunja, 17 de diciembre de 2025

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2025ER067711
BOY2025EE061923

Asunto: Respuesta Requerimiento BOY2025ER067711

Atento saludo,

Dando respuesta a su solicitud me permito informar que no es posible aceptar su requerimiento como anónimo ya que no es la forma de radicar la cancelación de un proceso traslado, toda vez que no se verifica la veracidad de la persona en mención o de quien se nombra en la cancelación del proceso.

Igualmente el resultado se vera publicado en la pagina web de la Secretaria de Educación de Boyacá.

Gracias por su atencion.

Atentamente,

EFRAIN OLIVO MELO BECERRA
Profesional Especializado
Grupo Gestión de Personal

Proyectó: ALEXANDRA SALAZAR CARDENAS
Revisó: EFRAIN OLIVO MELO BECERRA

Anexos: